



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
 No. CUR: 3918 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
 Monto: 148,71
 IVA: 0,00
 Sub Total: 148,71
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 148,71

Estado: APROBADO Descripción: FALCONES SANCHEZ JORGE LUIS.- POR LIQUIDACION DE VIATICO
 QUITO-PORTOVIEJO-JIPIJAPA-QUITO, DEL 28-06-2018 AL 02-07-2018
 Cuenta Monetaria No.: 4133174700 MOVILIZACION DE SERVIDORES PARA CUMPLIR FUNCIONES
 INHERENTES A SUS CARGOS, INFORME 613. JG.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/08/2018	148,71	0,00
Sub - Total				148,71	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deduciones: 0,00
 0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 148,71

SENESCYT
 Superintendencia Nacional de Educación Superior,
 Ciencia y Tecnología e Innovación
CANCELADO

M
14/08/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO							
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rldc			
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	08 08 2018		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				3918	3801	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SENESCYT-CGPGE-2018-003		1866	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	1716652613	FALCONES SANCHEZ JORGE LUIS						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	4.50
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
01	00	000	001	530837	1701	001	0000	0000	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehiculos Terrestres	64.21
TOTAL PRESUPUESTARIO										148.71
IVA										0.00
SUB - TOTAL										148.71
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										148.71

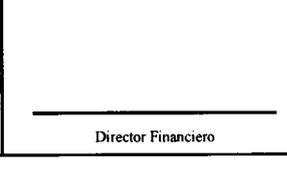
SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 71/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: FALCONES SANCHEZ JORGE LUIS.- POR LIQUIDACION DE VIATICO QUITO-PORTOVIEJO-JIPIJAPA-QUITO, DEL 28-06-2018 AL 02-07-2018 MOVILIZACION DE SERVIDORES PARA CUMPLIR FUNCIONES INHERENTES A SUS CARGOS, INFORME 613. JG.

Secretaría de Educación Superior
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
TESORERÍA

14 AGO 2018

Recibido por: 
Hora: 16:01

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Fonctionnaire Responsable	 Director Financiero
FECHA: 14/08/2018		

M
14/08/2018

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	01 08 2018	3801	3801	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SEnescyt-CGPGE-2018-003	1866	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1716652613	FALCONES SANCHEZ JORGE LUIS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

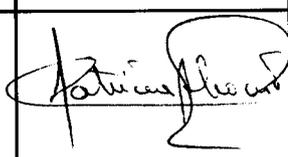
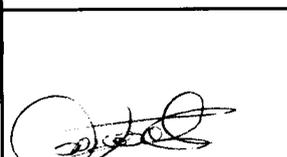
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	0000	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	4.50
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
01	00	000	001	530837	1701	001	0000	0000	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehiculos Terrestres	64.21
TOTAL PRESUPUESTARIO										148.71
IVA										0.00
SUB - TOTAL										148.71
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										148.71

SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 71/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: FALCONES SANCHEZ JORGE LUIS.- POR LIQUIDACION DE VIATICO QUITO-PORTOVIEJO-JIPIJAPA-QUITO, DEL 28-06-2018 AL 02-07-2018 MOVILIZACION DE SERVIDORES, INFORME 613 AUTORIZADO

3918

3886

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 01/08/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	07 08 2018		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000				3886 3886
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1931	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768157600001 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:159-9999-0 No de fondo: 174 No Entrada: 3024

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/08/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero

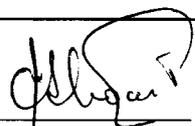
SENECYT
 Dirección Financiera
LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C.	1716652613	No.	0613
Nombres:	FALCONES SANCHEZ JORGE LUIS		

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor tentativo de pago
Viáticos	4	28/06/2018	02/07/2018	320,00

VALORES A REPONER

30% sin comprobantes de ventas				96,00
70% con comprobantes de ventas				224,00
Hospedaje		139,90		
Alimentación		84,10		
Otros:				68,71
Transporte / parqueadero				
Peajes		4,50		
Combustibles		64,21		
Otros:				
		VALOR A REEMBOLSAR	\$	388,71
		ANTICIPO		240,00
		CUENTA POR PAGAR	\$	148,71


Elaborado por:
 Patricia Alcocer Tello


Aprobado por:
 Carmen Elena Salcedo

BASE LEGAL:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No. MF

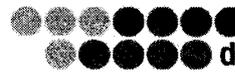
Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones Laborales 51, Registro Oficial

Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF.

A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

JF - DADM - 2018 - 010

03/07/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CÉDULA
Falcoes Sanchez Jorge Luis 171665261-3

PUESTO QUE OCUPA:
Conductor

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Portoviejo - Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección Administrativa

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Karla Miranda, Ligia Arteaga, Carlos Moreno y Jorge Falcoes

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

Día 1 28/06/2018

Salida desde la SENESCYT hacia la ciudad de Portoviejo para movilizar a funcionarios del SAES que se encontraban en la ciudad mencionada para realizar el proceso SER BACHILLER.

Día 2 29/06/2018

Se continuo al día siguiente con la agenda hacia Jipijapa - Manabí a tratar asuntos del proceso eh inspección de la sede en donde se va a realizar el examen y se continuo a la con la inspección a la UNASEM para realizar el mismo proceso y por último retornamos a Portoviejo Superior, a la Megasede Unidad Educativa Portoviejo.

Día 3 30/06/2018

Visita de unidades en donde se realizó el examen Unidad Educativa 18 de Octubre y Unidad Educativa Portoviejo.

Día 4 01/07/2018

Movilización a Manta a la Universidad Estatal de Manabí a recoger al Funcionario Carlos Moreno y retorno a Portoviejo a las Magasedes.

Día 5

Retorno a Quito con los equipos del proceso SER BACHILLER a las instalaciones del SAES, el viaje sin novedades.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

CLASE DE GASTO	Fecha	Factura	VALOR
Peajes	28/06/2018	008-300-000884968	1,00
Peajes	28/06/2018	004-022-000987178	1,00
Peajes	28/06/2018	001-026-001621504	0,50
Peajes	01/07/2018	001-025-001145593	0,50
Peajes	01/07/2018	001-023-001663072	0,50
Peajes	02/07/2018	004-025-000972373	1,00
Peajes	02/07/2018	008-500-001103295	1,00
Combustible	28/06/2018	001-007-000016581	25,00
Combustible	30/06/2018	001-007-000016827	25,00
Combustible	02/07/2018	001-006-000270840	14,21
Alimentación	28/06/2018	001-001-013718	10,00
Alimentación	28/06/2018	001-001-000003599	11,00
Alimentación	29/06/2018	001-001-000001509	7,00
Alimentación	29/06/2018	001-001-000000557	10,00
Alimentación	30/06/2018	001-001-000183103	1,85
Alimentación	30/06/2018	001-001-000004521	6,00
Alimentación	30/06/2018	001-001-000046621	5,25
Alimentación	30/06/2018	001-001-000011835	31,00
Alimentación	01/07/2018	001-001-000000352	5,00
Alimentación	01/07/2018	001-001-000000572	12,50
Hospedaje	29/06/2018	001-001-00029170	40,00
Hospedaje	02/07/2018	006-001-000004372	120,00
TOTAL			\$ 329,31

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28/06/2018	02/07/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:30	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
Terrestre	PEQ - 815	Quito - Portoviejo	28/06/2018	8:30	28/06/2018	17:00
Terrestre	PEQ - 815	Portoviejo - Jipijapa	29/06/2018	9:30	29/06/2018	11:00
Terrestre	PEQ - 815	Movilización Interna - Jipijapa	29/06/2018	11:00	29/06/2018	13:00
Terrestre	PEQ - 815	Jipijapa - Portoviejo	29/06/2018	13:00	29/06/2018	14:00

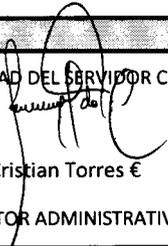
Terrestre	PEQ - 815	Movilización Interna - Portoviejo	29/06/2018	14:00 ✓	29/06/2018	22:00 ✓
Terrestre	PEQ - 815	Movilización Interna - Portoviejo	30/06/2018	8:00 ✓	30/06/2018	22:00 ✓
Terrestre	PEQ - 815	Movilización Interna - Portoviejo	01/07/2018	9:00 ✓	01/07/2018	23:00 ✓
Terrestre	PEQ - 815	Portoviejo - Quito	02/07/2018	9:30 ✓	02/07/2018 ✓	17:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p>NOMBRE: Jorge Luís Falcones Sánchez</p>	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
<p>NOMBRE: Cristian Torres €</p> <p>CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO </p>	<p>NOMBRE: Ines Patricia Rivadeneira Sánchez </p> <p>CARGO: COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1760003330001

FACTURA

No. 008-300-000884968

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2806201801176000333000120083000008849681438934213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/07/2018 23:30:20

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2806201801176000333000120083000008849681438934213

GAD PROVINCIA DE PICHINCHA

Dirección Matriz: MANUEL LARREA N13-45 Y ANTONIO ANTE

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR

Razón Social / Nombres y FALCONES JORGE

Identificación 1716652613

Fecha Emisión: 28/06/2018

Dirección:

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
63		1.00	CATEGORIA 1		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Información Adicional

Email: factura.aloag@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

OK

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1768139620001

FACTURA

No. 004-022-000987178

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2806201801176813962000120040220009871780098717811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/06/2018 11:31:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2806201801176813962000120040220009871780098717811

GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Dirección Matriz: MONSEÑOR EMILIO LORENZO STHELE Y AV
ESMERALDAS

Dirección Sucursal: KM 12 VIA QUITO

Contribuyente Especial 162

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y FALCONES JORGE

Identificación 1716652613

Fecha Emisión: 28/06/2018

Dirección: X

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	Estacion de Peaje Santo Domingo		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

OK

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1360065760001

FACTURA

No. 001-026-001621504

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2806201801136006576000120010260016215040162150412

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/06/2018 16:27:45

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2806201801136006576000120010260016215040162150412

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE MANABI

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE MANABI

Dirección Matriz: CERRO GUAYABAL

Dirección Sucursal: CERRO GUAYABAL

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y	JORGE LUIS FALCONES SANCHEZ
Identificación	1716652613
Fecha Emisión:	28/06/2018
Dirección:	X
	Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	Estacion de Peaje Guayabal		0.50	0.00	0.00	0.00	0.50

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0.50

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	0.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

OK

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1360065760001

FACTURA

No. 001-025-001145593

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0107201801136006576000120010250011455930114559317

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/07/2018 14:26:39

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107201801136006576000120010250011455930114559317

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE MANABI

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE MANABI

Dirección Matriz: CERRO GUAYABAL

Dirección Sucursal: CERRO GUAYABAL

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y

JORGE LUIS FALCONES SANCHEZ

Identificación 1716652613

Fecha Emisión: 01/07/2018

Dirección: X

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	Estacion de Peaje Guayabal		0.50	0.00	0.00	0.00	0.50

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0.50

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	0.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

OK

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1360065760001

FACTURA

No. 001-023-001663072

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0107201801136006576000120010230016630720166307211

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/07/2018 15:56:51

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107201801136006576000120010230016630720166307211

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE MANABI

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE MANABI

Dirección Matriz: CERRO GUAYABAL

Dirección Sucursal: CERRO GUAYABAL

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y

JORGE LUIS FALCONES SANCHEZ

Identificación 1716652613

Fecha Emisión: 01/07/2018

Dirección: X

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	Estacion de Peaje Guayabal		0.50	0.00	0.00	0.00	0.50

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0.50

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	0.50
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0.50
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	0.50
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

OK

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1768139620001

FACTURA

No. 004-025-000972373

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0207201801176813962000120040250009723730097237318

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/07/2018 23:36:01

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207201801176813962000120040250009723730097237318

GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

Dirección Matriz: MONSEÑOR EMILIO LORENZO STHELE Y AV ESMERALDAS

Dirección Sucursal: KM 12 VIA QUITO

Contribuyente Especial 162

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y FALCONES JORGE

Identificación 1716652613

Fecha Emisión: 02/07/2018

Dirección: X

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	1	1.00	Estacion de Peaje Santo Domingo		1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1.00

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

OK

GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS

Telefonos de emergencia:
0960732573-023628420
Av. Esmeraldas

CONCESION G.A.D DE PICHINCHA
ESTACION DE PEAJE ALOAG
MATRIZ: PICHINCHA/QUITO/MANUEL LARREA N13-
45 Y ENTRE ANTE
SUCURSAL: A 7 KM DE LA POBLACION DE ALOAG

CONTRIBUYENTE ESPECIAL 162
RUC: 1768139620001
Factura No.: 004-022-000987178

Contribuyente Especial Res. 281
RUC: 1760003330001

Cliente: FALCONES JORGE
RUC CLIENTE: 1716652613
DIR.: X
Correo: 0
COD. CLIENTE : 23771

021
28/06/2018 11:31:16
Forma de Pago: EFECTIVO
Categoria: LIVIANO

TARIFA : \$ 1.00
IVA 0.00% : \$ 0.00
VALOR TOTAL : \$ 1.00

CLAVE DE ACCESO:
280620180117681396200012
00402200098717811

Via: 3
Fecha y Hora: 28-junio-2018 10:15:47
Turno: 32806201809885
Factura Numero: 003300000084968
RUC/CI: 1716652613
Nombre: FALCONES JORGE
Numero Cliente: 23771/005141550280
Categoria: LIVIANO
Valor: \$ 1.00
IVA 0.00%: \$ 0.00
VALOR TOTAL: \$ 1.00
CLAVE DE ACCESO: 28062018011768139620001200033000000884
98717811
Forma de Pago: EFECTIVO
Tel: 0960732573 / 023628420
www.gadtsachilas.gub.ec/compraban
Tel: 023628420 / internet/publico/validezC
compraban.gub.ec



280620180117681396200012008300000884968143
8934213

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL
DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE
MANABI

ESTACION DE PEAJE GUAYABAL
MATRIZ: CERRO GUAYABAL

TEL. EMERGENCIAS: 0982093708
RUC: 1360065760001

Factura No.: 001-025-001145593

Cliente: JORGE LUIS FALCONES SANCHEZ
RUC CLIENTE: 1716652613

DIR.: X
Correo: 0

CARRIL :
052

01/07/2018 14:18:31
Forma de Pago: EFECTIVO
Categoria: LIVIANO

TARIFA : \$ 0.50
IVA 0.00% : \$ 0.00
VALOR TOTAL : \$ 0.50

CLAVE DE ACCESO:
010720180113600657600012
0010250011455930114559317

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL
DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE
MANABI

ESTACION DE PEAJE GUAYABAL
MATRIZ: CERRO GUAYABAL

TEL. EMERGENCIAS: 0982093708
RUC: 1360065760001

Factura No.: 001-026-001621504

Cliente: JORGE LUIS FALCONES SANCHEZ
RUC CLIENTE: 1716652613

DIR.: X
Correo: 0

CARRIL :
062

28/06/2018 16:05:43
Forma de Pago: EFECTIVO
Categoria: LIVIANO

TARIFA : \$ 0.50
IVA 0.00% : \$ 0.00
VALOR TOTAL : \$ 0.50

CLAVE DE ACCESO:
280620180113600657600012
0010260016215040162150412

Dh... [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EMPRESA PUBLICA DE ADMINISTRACION VIAL
DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DE
MANABI

ESTACION DE PEAJE GUAYABAL
MATRIZ: CERRO GUAYABAL

TEL. EMERGENCIAS: 0982093708
RUC: 1360065760001

Factura No.: 001-023-001663072

Cliente: JORGE LUIS FALCONES SANCHEZ
RUC CLIENTE: 1716652613

DIR.: X
Correo: 0

CARRIL :
031

01/07/2018 15:45:34

Forma de Pago: EFECTIVO
Categoría: LIVIANO

TARIFA : \$ 0.50
IVA 0.00% : \$ 0.00
VALOR TOTAL : \$ 0.50

CLAVE DE ACCESO:

010720180113600657600012
0010230016630720166307211

GAD PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS

Telefonos de emergencia:
0960732573-023628420

Sucursal: Km 12 Via Quito
Matriz: Mons. Emilio Lorenzo Sthele y
Av. Esmeraldas

CONTRIBUYENTE ESPECIAL 162
RUC: 1768139620001

Factura No.: 004-025-000972373

Cliente: FALCONES JORGE
RUC CLIENTE: 1716652613

DIR.: X
Correo: 0

COD. CLIENTE : 23771

052

02/07/2018 13:20:49

Forma de Pago: EFECTIVO
Categoría: LIVIANO

TARIFA : \$ 1.00
IVA 0.00% : \$ 0.00
VALOR TOTAL : \$ 1.00

CLAVE DE ACCESO:

020720180117681396200012
0040250009723730097237318

CONCESION G.A.D DE PICHINCHA
ESTACION DE PEAJE ALOAG
MATRIZ: PICHINCHA/QUITO/MANUEL TARRERA N13-
45 Y ENTRE ANTE
SUCURSAL: A 7 KM DE LA POBLACION DE ALOAG

Contribuyente Especial Res. 281
RUC: 1760003330001

Via:.....: 5
Fecha y Hora: 02-julio-2018 14:56:25
Turno:.....: 50207201809914
Factura Numero: 008500001103295
RUC/CI:.....: 1760003330001
Nombre: FALCONES JORGE LUIS
Numero Cliente: 1716652613
Categoría:.....
Valor:.....: \$ 0.50
IVA 0%:.....: \$ 0.00
VALOR TOTAL: \$ 1.00

CLAVE: 020720180117600033300012008500001103295143
2951438909112
Consulte su factura en:
<https://declaraciones.sri.gob.ec/comprobantes-electronicos-internet/publico/validezComprobantes.jsf>



020720180117600033300012008500001103295143
8909112

X No proceder

REPRESENTACIÓN IMPRESA DOCUMENTO ELECTRÓNICO (RIDE)



MARFLOR

R.U.C.: 1305928218001

FACTURA

001-007-000016581

Autorización: 2806201801130592821800120010070000165810005775716

Fecha y hora de autorización: 29 jun 2018 07:38:38 GMT-05:00

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de acceso:



2806201801130592821800120010070000165810005775716

MARFLOR
Matriz AUTOPISTA DEL VALLE MANABI
Suc. (001) AUTOPISTA DEL VALLE MANABI
Obligado a llevar contabilidad: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: JORGE FALCONES
RUC / CI: 1716652613
Fecha emisión: 28/06/2018

Cod.	Cod.Aux.	Descripción	Cant.	P.Unitario	Total Item
2	2	ECOPAIS	16.892	1.321	22.32

SUBTOTAL 12%	22.32
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.32
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	2.68
VALOR TOTAL	25.00

OK

REPRESENTACIÓN IMPRESA DOCUMENTO ELECTRÓNICO (RIDE)

MARFLOR

R.U.C.: 1305928218001

FACTURA

001-007-000016827



MARFLOR

Matriz AUTOPISTA DEL VALLE MANABI
Suc. (001) AUTOPISTA DEL VALLE MANABI
Obligado a llevar contabilidad: SI

Autorización: 3006201801130592821800120010070000168270005845211

Fecha y hora de autorización: 02 jul 2018 09:44:08 GMT-05:00

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de acceso:



3006201801130592821800120010070000168270005845211

Razón Social / Nombres y Apellidos: JORGE FALCONES

RUC / CI: 1716652613

Fecha emisión: 30/06/2018

Cod.	Cod.Aux.	Descripción	Cant.	P.Unitario	Total Item
2	2	ECOPAIS	16.892	1.321	22.32

SUBTOTAL 12%	22.32
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.32
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	2.68
VALOR TOTAL	25.00



**DELGADO GARCIA DELGAR
CIA.LTDA**

ESTACION DE SERVICIO DELGAR

Dir. MATRIZ: AV. SUCRE S/N Y AV. DON BOSCO

Dir. SUCURSAL: AV. SUCRE S/N Y AV. DON BOSCO

Contribuyente Especial N° 00000

Obligado a llevar contabilidad: SI

R.U.C. 1391738455001

FACTURA

N° 001-006-000270840

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

020720180113917384550012001006000270840000000010

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2018-07-02T09:51:17-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



020720180113917384550012001006000270840000000010

Razon Social / Nombres y Apellidos:

JORGE LUIS FALCONES SANCHEZ

R.U.C./C.I.:

1716652613

Fecha Emisión:

02-07-2018

G. Remisión:

Código	Cantidad	Descripción	Subsidio	Precio sin subsidio	P. Unitario	Descuent	Precio
2	9,602	EXTRA CON ETANOL	0,828237	2,149637	1,32140	0,00	12.6900

Información Adicional

Código Cliente: 66666
 Teléfono Cliente: 0
 Dirección Cliente: QUITO
 Número Factura: 270840
 E-Mail: factdelgar@hotmail.com
 Son: CATORCE 21/100 DÓLARES.

SUBTOTAL 12.00%:	12.69
SUBTOTAL 0.00%:	0.00
SUBTOTAL No sujeto a IVA:	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	12.69
Descuento:	0.00
ICE:	0,00
IVA 12.00%:	1.52
VALOR TOTAL	14.21
Valor total sin subsidio	23,12
Ahorro por subsidio (Incluye IVA cuando aplique)	8,91

OK

Forma de pago: EFECTIVO

Plazo: 0

Alcivar Padilla Arilin Fernanda
RESTAURANT "CARMITA"

Matriz: Vía Flavio Alfaro - Chone Km 1 s/n
Tel: 052 353 376 / Cel.: 0985 287 890
FLAVIO ALFARO - MANABÍ
Documento Categorizado: NO
Calif. Art.: 042273

RUC 1308137353001
FACTURA 001-001
Nº 013718
AUT. SRI 1122843144
FECHA DE AUTORIZACIÓN 28-MAYO-2018

Sr.(es): Jorge Falcones
DIRECCIÓN: Quito
R.U.C./C.I. 1716652613 TELÉFONO:
GUÍA DE REMISIÓN: FECHA EMISIÓN: 28-06-2018

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL
1	Estubado de pollo de gallina + chisme frito		10.00
Validado			

FECHA DE CADUCIDAD 28-AGOSTO-2018

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

Sub Total \$ 10.00
L.V.A. 0%
L.V.A. 12%
TOTAL \$ 10.00

Original Adquirente / Copia Emisor

ALCIVAR RODRIGUEZ YOFRÉ LEONEL
PARCEBURGER
R.U.C. 1310710957001
Dir.: Av. 20 s/n y calle Flavio Reyes
Tel.: 0985025369 - Manta
Contribuyente Régimen Simplificado
Documento Categorizado: SI
Monto Autorizado por transacción: Actividades de hoteles y restaurantes hasta \$420

NOTA DE VENTA
001-001
000003559

Fecha: 28 06 2018 R.U.C./C.I. 1716652613
Sr.(es): Jorge Falcones
Dirección: Telf.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	TOTAL
1	Parrallida	11.00	11.00
Validado			

FORMA DE PAGO: EFECTIVO 11.00

TOTAL USD \$: 11.00

Firma Autorizada

Imp. San Francisco de Juan José Vargas Rodríguez - Aut. Graf.1174
RUC 1300580873001 - 3501 al 3700 - 200x2 - F. Aut. Mayo-08-2018 Cad: Agosto-08-2018
ORIGINAL CLIENTE COPIA EMISOR

CEVICHERIA OVERTIME
GARCIA NUÑEZ VANESSA LIZETTE
RUC: 1311524118001
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CEVICHERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
Dir.: 10 de Agosto s/n y Escobedo
JIPIJAPA - MANABÍ

Documento NO categorizado **FACTURA S.001-001-00** 0001509
AUT. SRI.: 1123008200

Señor: Jorge Falcones LUGAR: Quito DÍA: 28 MES: 06 AÑO: 2018
R.U.C.: 1716652613
Dirección: Quito G.Rem.:

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	comida de desayuno		6.25
Validado			

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

Sub Total 12% 6.25
Sub Total 0%
Descuento
Sub Total
IVA 12 % 0.75
VALOR PAGADO U.S. \$ 7.00

Firma Autorizada
Recibo Conforme

Imprenta Rodríguez Ayón Fanny Cleopatra R.U.C.: 1306239946001 Aut. 1170 - Jipijapa
Fecha Autoriz. 25 - 06 - 2018 Válida hasta 25 - 06 - 2019 Imp. del 1501 al 2000 (5x2)
Original Adquirente - Copia Emisor

PARRILLADAS LA CAPIRA
BRIONES ORTEGA JONATHAN ISRAEL
Dirección Matriz: Calle 15 de Abril N° 708 y Calle Consuelo - Telf.: 0989 434450
R.U.C.: 1312424870001 - Portoviejo - Manabí - Ecuador
AUTORIZADA: 23 - 05 - 2018 Aut. S.R.I.: 1122810897

NOTA DE VENTA 001-001-000000557

Sr. (es): Jorge Falcones
Quito Fecha de Emisión: 29 06 2018

R.U.C./C.I.: 171665261-3 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI
MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCIÓN: NOTA DE VENTA - ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 420

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	V. de Venta
1	Parrillada personal + 3 cola		10.00
Validado			

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

V. TOTAL \$ 10.00

OFFSET POPULAR - PIN BRIONES LUIS ANTONIO - R.U.C. 1306773910001
AUT. GRAF 2339 - TELF.: 0990 847423 - TARQUI
Válida para su emisión hasta 23 / MAYO / 2019 - 6 LIB.X2 00000001 - 0000600

Nota: Salida la mercadería no aceptamos cambio ni Devoluciones
EN ESTOS VALORES VA INCLUIDO EL IVA.

HOTEL CAPRI INTERNACIONAL

De: COTTO PALMA RENE ORLANDO

Dirección Matriz: Calle Malecón s/n y Calle 105 - Telf.: 05-2384440 - 0997948616 - Tarqui

R.U.C. 0915670780001 - MANTA - ECUADOR

FECHA DE AUT. 09/ Abril /2018

Aut. S.R.I.: 1122569108

FACTURA 001-001-00

Sr.(es): Jorge Falcones

Fecha de Emisión

DIA	MES	AÑO
29	06	18

R.U.C. 1716652613

Guía de Remisión

Dirección Quito

Telf.:

POR LO SIGUIENTE:

Cant.	DESCRIPCION	P/Unit.	V. de Venta
	Hospedaje		35.71
	JueneS 28-06-18		

FORMA DE PAGO EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA DE CREDITO O DEBITO OTROS

MARIN AGUIRRE MARCO ANTONIO - R.U.C. 0919928234001- AUT. 11208
10 DL. 100x2 DEL 0029001 AL 0030000
Válido para su emisión hasta 09/Abril/2019

SUB-TOTAL \$ 35.71

DESCUENTOS \$

SON: Dólares

12% I.V.A. \$ 4.29

0% I.V.A. \$

TOTAL \$ 40.00

Patricia Bailón
Firma Autorizada

Validado

HOSTAL PARAÍSO

Dir.: 15 de Abril S/N y Venezuela

Tlf.: 2934828 - Portoviejo - Manabi

Matriz: Francisco de Marcos N° 1725

y José de Antepara - García Moreno

Guayaquil - Guayas

R.U.C. 0200760601001

Autorización SRI N° 1121631451

Peña Jiménez
Regulo Hernández

FACTURA 006-001-

N° 000004372

Fecha Emisión: 02/07/2018

Sr.(es): Jorge Falcones

RUC.C.I.: 1716652613

Guía de Remisión:

Dirección: Quito

Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. De Venta
			107.14
	Hospedaje Viernes		
	29/06/2018		
	Hosta lunes 02/07		

HOTEL PARAISO
RUC: 0200760601001
CANCELADO
Portoviejo - Manabi

Mera Bravo Alberto Gregorio - Imprentas y Gráficas "MERA" RUC. 1302199228001 Autorización 1185 - Del 0002901 al 0003000

COPIA BLANCO ADOPCIÓN - COPIA AMARILLA EMISOR

Validado

FORMA DE PAGO			
EFECTIVO	120	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
DINERO ELECTRONICO		OTROS:	

Sub-Total 12%

Sub-Total 0%

Descuento

Sub-Total 107.14

IVA 12% 12.85

TOTAL USD 120

RECIBO CONFORME FIRMA AUTORIZADA



Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

PARA: Sr. Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo (E).

ASUNTO: SOLICITUD DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PARA PROCESO DE EVALUACIÓN SER BACHILLER DEL 2S 2018.

De mi consideración:

Extendiéndole un cordial saludo, pongo en su conocimiento que mediante acuerdo institucional N°2017-001, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, conjuntamente con el Ministro de Educación MINEDUC y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, en el marco de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior referente a la responsabilidad del Estado de administrar la política de ingreso a las Instituciones de Educación Superior, se encuentran regulando las acciones necesarias para la aplicación de la Evaluación "Ser Bachiller" previstas desde el 26 de junio hasta el 1 de julio de 2018, en jornadas comprendidas desde las 7:00 am hasta las 22:00 pm.

Es importante mencionar que en el Acuerdo No. SENESCYT, 2018-047 firmado el 12 de junio de 2018, por el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (S) Xavier Adrián Bonilla Soria, se menciona:

Artículo 5:- La Dirección Administrativa y las Coordinaciones Zonales de esta Cartera de Estado, dentro del ámbito de sus atribuciones y dentro de su zona de gestión, autorizarán y suscribirán, los salvo conductos correspondientes, a fin de cumplir con capacitaciones, simulacros, certificaciones de laboratorios, resolución de inconvenientes menores en laboratorios, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa Examen "Ser Bachiller" y actividades reprogramadas, de acuerdo a los distributivos que la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior otorgue oportunamente.

Por lo expuesto, solicito se sirva disponer a quien corresponda, realice el trámite respectivo a fin de contar con vehículos institucionales, a fin de cumplir con las siguientes actividades:

1. Entrega de equipos tecnológicos, siendo estos tablets, cargadores e impresoras, en cada vehículo irán funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior, los cuales serán responsables de los equipos mencionados. Adicionalmente realizarán capacitaciones y monitoreo de las mismas.
2. Movilizaciones en territorio, esto en razón de que los Directores de Educación Superior y funcionarios de Senescyt delegados como personal de apoyo efectuarán visitas, supervisiones en las zonas 3,4, 5-8, 6-7 y 9 para el proceso de evaluación Ser Bachiller



VEHICULO	DÍA DE SALIDA	HORA DE SALIDA	DÍA DE RETORNO	HORA DE RETORNO	LUGARES A SER VISITADOS	FUNCIONARIOS
1 FURGONETA PARA GUAYAQUIL/MILAGRO	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - GUAYAQUIL	2 DE JULIO 2018	10:30 -20:00 GUAYAQUIL- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS: ZONAL SENESCYT-GUAYAQUIL UNIDAD EDUCATIVA FISCAL GUAYAQUIL (MEGA SEDE) UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE (MEGA SEDE) UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO (MEGA SEDE)	LORENA ZURITA MARÍA FERNANDA FREIRE CHRISTIAN RAMOS WILSON LOPEZ KARINA SANCHEZ
1 FURGONETA PARA AZOGUES/ CUENCA	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - AZOGUES	3 DE JULIO 2018	8:30-18:30 AZOGUES- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS: ZONAL SENESCYT- AZOGUES UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUEL J. CALLE (MEGA SEDE) UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUELA GARAOCA DE CALDERON (MEGA SEDE) UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA (MEGA SEDE)	HILDA SANCHEZ LORENA SOLANO ISRAEL CORONEL
1 DOBLE CABINA PARA PORTOVIEJO	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - PORTOVIEJO	2 DE JULIO 2018	10:00-19:30 PORTOVIEJO- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS:ZONAL SENESCYT- PORTOVIEJO UNIDAD EDUCATIVA PORTOVIEJO (MEGA SEDE)	KARLA MIRANDA LUGIA ARTEAGA CARLOS MORENO JOSÉ CANTOS
1 SZ PARA LATACUNGA- AMBATO	28 DE JUNIO 2018	8:30 QUITO - LATACUNGA- AMBATO	2 DE JULIO 2018	9:00-13:00 RIOBAMBA- AMBATO-LATACUNGA- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COTOPAXI	MARIBEL MENA GABRIELA OSCULLO
1 SZ PARA BABAHOYO- QUEVEDO	28 DE JUNIO 2018	8:30 QUITO - BABAHOYO- QUEVEDO	2 DE JULIO 2018	8:30-17:30 QUEVEDO- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO UE BABAHOYO UE EUGENIO ESPEJO UNIVERSIDAD TÉCNICA DE QUEVEDO UE QUEVEDO UE NICOLAS INFANTE DIAZ	ELVIRA LECARO WILMER ALQUINGA
1 SZ PARA SANTO DOMINGO	28 DE JUNIO 2018	8:30 -11:00 QUITO - SANTO DOMINGO	2 DE JULIO 2018	8:30-11:30 SANTO DOMINGO-QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UE CALAZACÓN ITS JULIO MORENO ESPINOZA ITS SUPERIOR LOS ANDES UNIANDES EXTENSIÓN SANTO DOMINGO UTE (SANTO DOMINGO)	ANDREA LUZURIAGA
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 208	9:30 UNIDAD EDUCATIVA BENITO JUAREZ (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 208	11:00	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	ANDRÉS PAZMIÑO ROBERTO JÁCOME
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 208	9:00 UNIDAD EDUCATIVA DILLON (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 208	9:30	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	FREDDY CARVAJAL JOSE ANGO
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 208	9:30 UNIDAD EDUCATIVA HIPATIA CARDENAS (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 208	10:30	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	KLEVER MANCHENO DANIEL GALLEGOS



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3609

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
RUC 1768157600001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO
Fecha de Vigencia Desde 2018-06-28 Hora 08:30 Hasta 2018-07-02 Hora 23:59
Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO A REALIZAR LA EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y ENTREGA DE EQUIPOS PARA LA TOMA DEL EXAMEN " SER BACHILLER "
No. Ocupantes 5
AUTORIZACIÓN
Fecha 2018-06-13 No. Comunicación SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M
Lugar Origen SENESCYT-QUITO
Lugar Destino PORTOVIEJO-MANABÍ
Kilometraje Inicio 313.410 Kilometraje Fin 315.058

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres FALCONES SÁNCHEZ JORGE LUIS Cargo CONDUCTOR
Número de Cédula / Pasaporte 1716652613 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

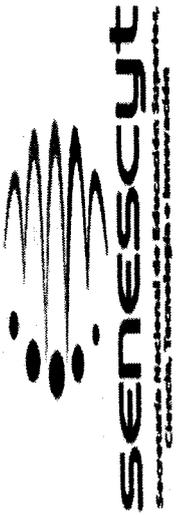
Número de Placa PEQ0815 Marca / Modelo CHEVROLET LUV D-MAX 3.5L V6 CD TM 4X2
Color PLATEADO Número Matrícula A2109525

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Edwin Palma Cargo SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Realizado Por VALLEJO JARAMILLO DIEGO XAVIER
Fecha de Emisión 2018-06-14 20:56

COMANDO EN JEFE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
15 leges
P. Ruben
Recibido por
5/07/2018 13:27



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 ÁREA DE LOGÍSTICA - CONTROL VEHICULAR

CONDUCTOR: Alfonso Tolomeo
 MES: abril 2010

FECHA	KILOMETROS SALIDA	KILOMETROS LLEGADA	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	USUARIO	FIRMA	LUGAR DE DESTINO DE LA NAVIGACIÓN	VEHICULO UTILIZADO
27-06-18	313.502	313.410	08:30	21:00	Carlos Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
28-06-18	313.410	314.143	08:30	14:00	KARLA MORENO	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
29-06-18	314.473	314.954	09:30	11:00	KARLA MORENO	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
	314.954	314.268	11:00	12:00	Karla Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
	314.268	314.245	12:00	13:00	Karla Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
	314.245	314.322	13:00	14:00	Karla Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
	314.322	314.390	16:00	22:00	Karla Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
30-06-18	314.390	314.402	08:00	10:00	Karla Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
	314.402	314.431	11:00	22:00	Karla Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
01-07-18	314.431	314.462	09:00	13:00	Karla Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
	314.462	314.531	14:00	15:00	Carlos Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
	314.531	314.590	15:00	16:00	Carlos Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
	314.590	314.605	18:00	23:00	Karla Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815
02-07-18	314.605	315.050	09:30	14:00	Carlos Moreno	[Signature]	San Juan - Pinar del Rio	PIC-815

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	82788814	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	82788814	22	06	2018
Unid. Desc:	0000	No. Original	82788814			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	1599999000000174003024				
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION	22	06	2018	Tipo CUR: FRC
Beneficiario:	1768157600001	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION				
<small>Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :159 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 174 No. de Entrada: 3024</small>						

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	15999990000	1716652613	174	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	240.00	0.00
2	212	50	0	15999990000	1716652613	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	240.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								240.00	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo, de la entidad :159 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 174 No. de Entrada: 3024

Falsos 174
22 06 2018


 Secretaría de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA
 TENDENCIA

22 JUN 2018

Registrado por: *DB*
Hora: *17:30*

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	LVPARRA159	FIRMA ELECTRONICA:	70JAP4INGBOPLMH	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	22/06/2018	USUARIO:	LVPARRA159	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	22/06/2018	FECHA:			


 FIRMA


 FIRMA

Fondo 174
\$ 240,00



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES JF - DADM - 2018 - 010 ✓	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 13/06/2018 ✓
---	--

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Falcones Sanchez Jorge Luis ✓	NÚMERO DE CÉDULA 171665261-3 ✓	PUESTO QUE OCUPA - DENOMINACIÓN CONDUCTOR ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PORTOVIEJO - MANABÍ ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ADMINISTRATIVO ✓	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 28/06/2018 ✓	HORA SALIDA (hh:mm) 8:30 ✓	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 02/07/2018 ✓	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Karla Miranda, Ligia Arteaga, Carlos Moreno, Jose Cantos y Jorge Falcones.

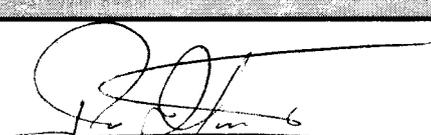
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Movilización de funcionarios de esta cartera de estado a realizar la evaluación, coordinación y entrega de equipos para la toma de examen "SER BACHILLER".

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional PEQ - 815 ✓	Quito - Portoviejo	28/06/2018 ✓	8:30 ✓	28/06/2018	15:30 ✓
Terrestre	Institucional PEQ - 815	Movilización interna	28/06/2018	15:30 ✓	01/07/2018	20:00 ✓
Terrestre	Institucional PEQ - 815	Portoviejo - Quito	02/07/2018	16:00 ✓	02/07/2018 ✓	23:59 ✓

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 4133174700
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE  Falcones Sanchez Jorge Luis CONDUCTOR	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  Cristian Torres DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Ines Patricia Rivadeneira Sánchez COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
---	---

Quito, 15 días del mes de Junio 2017

Sra. Mgs.

Ines Patricia Rivadeneira

Coordinadora General Administrativa Financiera

SENESCYT

De mi consideración:

Con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida para el proceso de toma de examen ser bachiller, solicito a usted muy comedidamente autorizar el depósito de anticipo de viáticos a mí nombre.

Sin otro particular que indicar y agradeciendo su atención, suscribo.

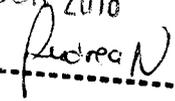
Atentamente,


JORGE LUIS FALCÓNES SANCHEZ

CI: 171665261-3

 Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
INES PATRICIA RIVADENEIRA

22 JUN 2018

Recibido por: 
Hora: 10:44

AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Yo, **JORGE LUIS FALCONES SANCHEZ** identificado/a con C.C. **171665261-3**, autorizo descontar de la nómina del mes correspondiente, el valor sobrante y no justificado del anticipo de viáticos solicitado para la comisión del “**SER BACHILLER**” en la Provincia de Manabí del 28 de junio al 02 de julio una vez presentado el informe correspondiente para su liquidación.



C.C. N° 171665261-3

Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

PARA: Sr. Ing. Cristian Fernando Torres Noboa
Director Administrativo (E).

ASUNTO: SOLICITUD DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES PARA PROCESO DE EVALUACIÓN SER BACHILLER DEL 2S 2018.

De mi consideración:

Extendiéndole un cordial saludo, pongo en su conocimiento que mediante acuerdo institucional N°2017-001, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, conjuntamente con el Ministro de Educación MINEDUC y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEVAL, en el marco de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior referente a la responsabilidad del Estado de administrar la política de ingreso a las Instituciones de Educación Superior, se encuentran regulando las acciones necesarias para la aplicación de la Evaluación "Ser Bachiller" previstas desde el 26 de junio hasta el 1 de julio de 2018, en jornadas comprendidas desde las 7:00 am hasta las 22:00 pm.

Es importante mencionar que en el Acuerdo No. SENESCYT, 2018-047 firmado el 12 de junio de 2018, por el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (S) Xavier Adrián Bonilla Soria, se menciona:

Artículo 5:- La Dirección Administrativa y las Coordinaciones Zonales de esta Cartera de Estado, dentro del ámbito de sus atribuciones y dentro de su zona de gestión, autorizarán y suscribirán, los salvo conductos correspondientes, a fin de cumplir con capacitaciones, simulacros, certificaciones de laboratorios, resolución de inconvenientes menores en laboratorios, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa Examen "Ser Bachiller" y actividades reprogramadas, de acuerdo a los distributivos que la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior otorgue oportunamente.

Por lo expuesto, solicito se sirva disponer a quien corresponda, realice el trámite respectivo a fin de contar con vehículos institucionales, a fin de cumplir con las siguientes actividades:

1. Entrega de equipos tecnológicos, siendo estos tablets, cargadores e impresoras, en cada vehículo irán funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior, los cuales serán responsables de los equipos mencionados. Adicionalmente realizarán capacitaciones y monitoreo de las mismas.
2. Movilizaciones en territorio, esto en razón de que los Directores de Educación Superior y funcionarios de Senescyt delegados como personal de apoyo efectuarán visitas, supervisiones en las zonas 3,4, 5-8, 6-7 y 9 para el proceso de evaluación Ser Bachiller



Memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Quito, D.M., 13 de junio de 2018

del segundo semestre 2018.

Adicionalmente, una vez finalice la evaluación ejecutará la recepción de los equipos tecnológicos (tablets, cargadores, impresoras), retornando con funcionarios de la Secretaría de Acceso a la Educación Superior.

Los vehículos retornarán con los equipos hasta las oficinas de la Subsecretaría de Acceso a la Educación Quito ubicadas en Ulpiano Páez 23-37 e Ignacio de Veintimilla, Sector La Mariscal.

Es importante mencionar que el transporte colaborará en todo tipo de requerimiento de acuerdo a su competencia para el proceso de evaluación Ser Bachiller en las ciudades mencionadas en el anexo.

Se adjunta detalle en el que se especifica las movilizaciones a realizarse.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Rene Palma Echeverría
SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Anexos:

- movilizaciÓn_ser_bachiller_2s_2018_equipos_y_funcionarios.xls

Copia:

Sr. Econ. José Nicolás Ango Alquina
Director de Admisión.

Sr. Ing. Diego Xavier Vallejo Jaramillo
Analista de Transporte

dm/ja

VEHICULO	DIA DE SALIDA	HORA DE SALIDA	DIA DE RETORNO	HORA DE RETORNO	LUGARES A SER VISITADOS	FUNCIONARIOS
1 FURGONETA PARA GUAYAQUIL/MILAGRO	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - GUAYAQUIL	2 DE JULIO 2018	10:30 -20:00 GUAYAQUIL- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS: ZONAL SENESCT- GUAYAQUIL. UNIDAD EDUCATIVA FISCAL GUAYAQUIL (MEGA SEDE) UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE (MEGA SEDE) UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO (MEGA SEDE)	LORENA ZURITA MARIA FERNANDA FREIRE CHRISTIAN RAMOS WILSON LOPEZ KARINA SANCHEZ
1 FURGONETA PARA AZOGUES/ CUENCA	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - AZOGUES	3 DE JULIO 2018	8:30-18:30 AZOGUES- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS: ZONAL SENESCT- AZOGUES UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUEL I. CALLE (MEGA SEDE) UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO MANUELA GARALCOA DE CALDERON (MEGA SEDE) UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA (MEGA SEDE)	HILDA SANCHEZ LORENA SOLANO ISRAEL CORONEL
1 DOBLE CABINA PARA PORTOVIEJO	28 DE JUNIO 2018	8:30-18:30 QUITO - PORTOVIEJO	2 DE JULIO 2018	10:00-19:30 PORTOVIEJO- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES-RETIRO EQUIPOS: ZONAL SENESCT- PORTOVIEJO UNIDAD EDUCATIVA PORTOVIEJO (MEGA SEDE)	KARLA MIRANDA LIGIA ARTEAGA CARLOS MORENO JOSE CANTOS
1 SZ PARA LATACUNGA- AMBATO	28 DE JUNIO 2018	8:30 QUITO - LATACUNGA- AMBATO	2 DE JULIO 2018	9:00-13:00 HOBAMBA- AMBATO-LATACUNGA- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COTOPAXI	MARIBEL MENA GABRIELA OSCULLO
1 SZ PARA BABAHoyo- QUEVEDO	28 DE JUNIO 2018	8:30 QUITO - BABAHoyo- QUEVEDO	2 DE JULIO 2018	8:30-17:30 QUEVEDO- QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHoyo UE- BABAHoyo UE EUGENIO ESPEJO UNIVERSIDAD TECNICA DE QUEVEDO UE- QUEVEDO UE NICOLAS INFANTE DIAZ	EIVIRA LECARO WILMER ALQUINGA
1 SZ PARA SANTO DOMINGO	28 DE JUNIO 2018	8:30 -11:00 QUITO - SANTO DOMINGO	2 DE JULIO 2018	8:30-11:30 SANTO DOMINGO-QUITO	VISITAS, SUPERVISIONES: UE CALAZACÓN ITS JULIO MORENO ESPINOZA ITS SUPERIOR LOS ANDES UNIANDES EXTENSIÓN SANTO DOMINGO UTE (SANTO DOMINGO)	ANDREA LUZURIAGA
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	9:30 UNIDAD EDUCATIVA BENITO JUAREZ (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	11:00	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	ANDRÉS PAZMIÑO ROBERTO JACOME
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	9:00 UNIDAD EDUCATIVA DILLON (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	9:30	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	FREDDY CARVAJAL JOSÉ ANGO
1 DOBLE CABINA O SZ PARA QUITO	2 DE JULIO 2018	9:30 UNIDAD EDUCATIVA HIPATIA CARDENAS (MEGA SEDE)	2 DE JULIO 2018	10:30	ENTREGA DE EQUIPOS EN: QUITO OFICINAS SAES	KLEVER MANCHENO DANIEL GALLEGOS



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3609

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

RUC 1768157600001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2018-06-28 Hora 08:30 Hasta 2018-07-02 Hora 23:59

Motivo MOVILIZACIÓN DE FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO A REALIZAR LA EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y ENTREGA DE EQUIPOS PARA LA TOMA DEL EXAMEN " SER BACHILLER "

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2018-06-13

No. Comunicación SENESCYT-SGES-SAES-2018-0530-M

Lugar Origen SENESCYT-QUITO

Lugar Destino PORTOVIEJO-MANABÍ

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres FALCONES SÁNCHEZ JORGE LUIS **Cargo** CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1716652613 **Tipo de Licencia** C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEQ0815 **Marca / Modelo** CHEVROLET LUV D-MAX 3.5L V6 CD TM 4X2

Color PLATEADO **Número Matrícula** A2109525

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Edwin Palma

Cargo SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Realizado Por VALLEJO JARAMILLO DIEGO XAVIER

Fecha de Emisión 2018-06-14 20:56

ACUERDO No. SENESCYT, 2018-047

XAVIER ADRIAN BONILLA SORIA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (S)

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 33 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado."*
- Que** el primer literal del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que a las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: *"Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requieran su gestión"*;
- Que** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."*;
- Que** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)"*;
- Que** el artículo 350, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo"*;
- Que** el artículo 351, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global"*;
- Que** el artículo 356 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que *"(...) El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes (...)"*;
- Que** el artículo 81 de la ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 298 de 12 de octubre de 2010, prescribe que: *"El ingreso a las instituciones"*





**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

de educación superior públicas estará regulado a través del Sistema de Nivelación y Admisión, al que se someterán todos los y las estudiantes aspirantes. Para el diseño de este Sistema, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación coordinará con el Ministerio de Educación lo relativo a la articulación entre el nivel bachiller o su equivalente y la educación superior pública, y consultará a los organismos establecidos por la Ley para el efecto. (...)

Que el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior, expresa que: *"La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior (...)"*;

Que el artículo 183, literales a) y b), ibidem, señalan entre las funciones de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: a) *Establecer los mecanismos de coordinación entre la Función Ejecutiva y el Sistema de Educación Superior;* b) *Ejercer la rectoría de las políticas públicas en el ámbito de su competencia (...)*;

Que el artículo 3 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 526, de 02 de septiembre de 2011, establece que: *"La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, implementará el Sistema de Nivelación y Admisión para el ingreso a las instituciones de educación superior públicas. El Sistema de Nivelación y Admisión tendrá dos componentes. El de admisión tendrá el carácter de permanente y establecerá un sistema nacional unificado de inscripciones, evaluación y asignación de cupos en función al mérito de cada estudiante. El componente de nivelación tomará en cuenta la heterogeneidad en la formación del bachillerato y/o las características de las carreras universitarias."*

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 62 de fecha 05 de agosto de 2013, publicado en el Registro Oficial 63 de 21 de agosto de 2013, reformado mediante Decreto Ejecutivo N. 131 fecha 08 de octubre de 2013, se reformó el artículo 17.2 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de lo cual cambia la denominación de la *"Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación"*, por *"Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación"*.

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 08, de 24 de mayo del 2017, el Presidente Constitucional de la República, Lenin Moreno Garcés, designó al Dr. Augusto Barrera Guarderas como Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación;

Que el artículo 1 del Reglamento del Sistema de Nivelación y Admisión, expedido mediante Acuerdo No. SENESYT, 2017-065, de 20 de febrero de 2017, determina que el mencionado cuerpo normativo, tiene como objeto *"Regular y coordinar, el acceso a la educación superior, al personal técnico y académico pertenecientes al Sistema Nacional de Nivelación y Admisión"*;

Que el artículo 2 del Acuerdo Interinstitucional No. 2017-001, de 23 enero de 2017, suscrito por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Educación, y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, señala *"El presente instrumento regula la participación obligatoria de los estudiantes, que se encuentran cursando tercero de bachillerato de todas las instituciones educativas que pertenecen al Sistema Nacional de Educación regulado por la Ley Orgánica de Educación Intercultural y aquellos ciudadanos que, siendo bachilleres, aspiran acceder a la educación superior regulada por la Ley Orgánica de Educación Superior"*;

Que mediante memorando Nro. SENESCYT-SGES-SAES-2018-0429-M de fecha 17 de mayo de 2018, el Mgs. Edwin Palma Echeverría, Subsecretario de Acceso a la Educación Superior,





**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

solicita se elabore el instrumento jurídico que establezca los alcances y lineamientos para la ejecución del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", contemplándose las fechas de desarrollo del proceso de evaluación; así como el Acuerdo de pago de viáticos, subsistencias, horas suplementarias y horas extraordinarias para las servidoras y servidores que participen en el proceso de evaluación y demás actividades requeridas para el buen desarrollo del proceso; para lo cual adjunta el informe justificativo para la toma del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", segundo semestre 2018; y,

Que mediante acuerdo Nro. SENESCYT – 2018 - 046 de 05 de junio de 2018, se designa al Dr. Xavier Adrián Bonilla Soria, Subsecretario General de Educación Superior para que subrogue al Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, desde el 06 hasta el 13 de junio de 2018.

Que mediante informe jurídico de 12 de junio de 2018, la Coordinación General de Asesoría Jurídica consideró pertinente que se disponga la ejecución y aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", de conformidad a la normativa vigente.

En ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, el artículo 99 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y el artículo 183 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

ACUERDA:

Artículo 1.- Disponer como parte del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, la ejecución y aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", a los bachilleres y estudiantes que se encuentren cursando el tercer nivel de bachillerato, que aspiren a ingresar a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador, en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior y según las condiciones y parámetros determinados por la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 2.- Establecer las siguientes fechas para la aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER":

- 26 de junio de 2018: prueba adaptada para personas con discapacidad (Población escolar y no escolar);
- 27 al 29 de junio 2018: población escolar;
- 30 de junio al 01 de julio de 2018: población no escolar.

Artículo 3.- Disponer la participación de las y los servidores públicos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, para que cumplan las funciones de aplicadores, responsables de sede, coordinadores de seguridad, personal de apoyo, distritales, supervisores y monitores en el territorio, con el fin de garantizar el correcto cumplimiento del proceso de evaluación, en las actividades de capacitación, simulacro, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER" y actividades reprogramadas, en los lugares establecidos, en todo el país; de conformidad a los lineamientos de la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior, para lo cual se realizará el pago de viáticos, horas suplementarias y/o extraordinarias de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente.

Artículo 4.- Disponer que las actividades inherentes al Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", empiecen a partir del mes de junio de 2018, por tanto, los/as Subsecretarios/as Generales, Coordinadores/as Generales, Coordinadores/as Zonales, deberán reprogramar las vacaciones de los servidores de esta institución, hasta culminar con el proceso de evaluación.





**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Artículo 5.- La Dirección Administrativa y las Coordinaciones Zonales de esta Cartera de Estado, dentro del ámbito de sus atribuciones y dentro de su zona de gestión, autorizarán y suscribirán los salvoconductos correspondientes, a fin de cumplir con capacitaciones, simulacros, certificaciones de laboratorios, resolución de inconvenientes menores en laboratorios, aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER" y actividades reprogramadas, de acuerdo a los distributivos que la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior otorgue oportunamente.

Artículo 6.- De modificarse las fechas de las actividades inherentes a la aplicación del Examen Nacional de Evaluación Educativa "SER BACHILLER", se modificará el cronograma y se tendrá en cuenta las nuevas fechas determinadas.

Artículo 7.- De la ejecución del presente Acuerdo encárguese a la Coordinación General Administrativa Financiera, y a la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Artículo 8.- Notifíquese con el contenido del presente Acuerdo a las Subsecretarías Generales, Coordinaciones Generales, Coordinaciones Zonales, a la Coordinación General Administrativa Financiera, y la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; al Instituto Nacional de Evaluación Educativa y a la Contraloría del Estado.

Artículo 9.- El presente Acuerdo entrará en vigencia desde su fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los doce (12) días del mes de junio de 2018.

Notifíquese y Publíquese.-

**XAVIER ADRIAN BONILLA SORIA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (S)**

Acción	Nombre y Apellido	Sumilla o firma	Fecha
Elaborado por:	Daniel Salvador		12/06/2018
Revisado por:	Julia González		12/06/2018
Aprobado por:	Dr. Galo Torres		12/06/2018

